Ejecución hipotecaria 812/2017

AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO 3 DE SANLÚCAR LA MAYOR

D. JOSÉ IGNACIO ALÉS SOLÍS, Procurador de los Tribunales, en nombre y representación de D. RAFAEL PEREIRA DEL ESTAL y DOÑA YURI JULIANA KOHATSU TOME conforme tengo acreditado en autos, ante este Juzgado comparezco, y como mejor proceda en Derecho,

DIGO:

Siguiendo instrucciones de mis mandantes y al amparo del artículo 647.3 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, solicito se proceda a convocar **COMPARECENCIA PARA LA CESIÓN DEL REMATE**, y ello en base a las siguientes

ALEGACIONES

PRIMERA. – Por escrito de fecha 9 de junio de 2022 esta parte puso de manifiesto su voluntad de ejercitar la facultad de cesión del remate que le confiere el artículo 647.3 de la LEC.

Por lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO:

Que tenga por presentado este escrito, se sirva admitirlo y por el/la Sr/a. Letrado/a de la Administración de Justicia se **SEÑALE DÍA Y HORA PARA LA COMPARECENCIA DE CESIÓN DEL REMATE** a favor del cesionario indicado.

Es Justicia que pido en Sevilla el 26 de julio de 2022.

Letrado D./D.ª [NOMBRE]
[NUMEROCOLEGIADO ABOGADO_
CLIENTE]

Procurador D./D.ª [NOMBRE] [NUMEROCOLEGIADO_PROCURA-DOR_CLIENTE]